

**CONDICIONES DE COMPRA Y SUSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE COLT HOP ED,
S.L. HASTA EL 31 DE MARZO DE 2018**

DATOS SOLICITADOS

Nombre					
C.I.F. / N.I.F.		Email			
Dirección					
Población		Provincia		D.P.	
Teléfonos			Fax		
Banco		IBAN		BIC	

Deseo contratar la licencia de usuario de uno o más programas CyEWin, NySWin y/o FyVWin para ello les incluyo el banco, el IBAN y el BIC del banco donde podrán domiciliar los recibos anuales a partir del año 2018.

Productos	Cantidad	Importe
CyEWin, consultoría, actualizaciones y licencia de uso.	400,00 €	
NySWin, consultoría, actualizaciones y licencia de uso.	400,00 €	€
FyVWin, consultoría, actualizaciones y licencia de uso.	400,00 €	€
FVTWin, consultoría, actualizaciones y licencia de uso.	300,00 €	€
Gastos de Alta y Administración.	60,00 €	60,00 €
	Base Imponible	€
Agente Comercial		% de IVA
		Total a Ingresar
		€

Solicitud de programas y/o licencias. Lea la concesión de derechos que se adjuntan en la siguiente página. Todas las licencias suscritas tendrán como vencimiento el 31 de Diciembre de 2018.

Para anular la licencia de usuario me comprometo a indicarlo, antes del 15 de diciembre.

Puede rellenar los datos en este documento y posteriormente imprimirlo.

Forma de pago:

Marque con una X en la forma de pago

<input type="checkbox"/>	Ingreso en Cuenta o transferencia en la cuenta de Colt Hop ED, S.L. con IBAN ES04 2100 2235 1202 0028 2795 .
--------------------------	---

Para **recibir** las **actualizaciones**, es imprescindible rellenar el campo: **correo electrónico**.

Si desea **renovar** la **licencia** de usuario o pagar mediante domiciliación indique el **banco** y la **cuenta corriente**.

Rellene el boletín y remítalo a: Colt Hop ED; S.L. C/ Mesón de Paredes, 64 - 28012 – MADRID

Para agilizar la recepción del programa también puede realizar el envío por E-Mail a la dirección: carlos@colthop.es y posteriormente enviarla por correo postal.

Deberá incluir, con el boletín relleno, si es Ingreso en cuenta copia del justificante de ingreso y si es Domiciliación una copia de un recibo domiciliado en dicha cuenta.

FIRMA Y SELLO

Deberá firmar las dos hojas

1. CONCESIÓN DE LICENCIA:

La propiedad objeto de esta licencia de uso, incluidos los derechos de propiedad industrial e intelectual, es de Colt Hop ED, S.L. (incluyendo soporte magnético, manuales, y cualquier otro material que se entregue con el producto). Por la presente, Colt Hop ED, S.L., concede al cliente una licencia no exclusiva y no transferible para usar el software autorizado; se puede utilizar según las características del producto en una sola estación de trabajo o por un grupo de ordenadores conectados por una red local. En el caso de recibir licencias anuales el plazo de concesión de la licencia será por periodos de años naturales venciendo siempre el último día del año, independientemente del día de alta, procediendo siempre a su renovación, si es de interés del usuario, el primer día del año siguiente, mediante domiciliación bancaria. En caso de utilizar este software en red local, el número de puestos en los que podrá trabajar es ilimitado, reservándose Colt Hop ED, S.L., la posibilidad de limitar el número de puestos adicionales, quedando asimismo facultada para aumentar el precio correspondiente al uso de la licencia por cada puesto ampliado.

2. RESTRICCIONES DE REPRODUCCIÓN:

El software objeto de esta licencia lleva incorporado un mecanismo de protección contra copias. Por tanto, el cliente podrá hacer exclusivamente copia de seguridad de sus datos, siguiendo las instrucciones de Colt Hop ED, S.L. Nunca se podrá hacer copias del software objeto de licencia. Cada producto contiene un único número de serie de carácter personal e intransferible, que será imprescindible para la instalación de la aplicación. Este número de serie se le tendrá que facilitar Colt Hop ED, S.L. o sus distribuidores autorizados a la hora de adquirir el producto.

3. COMUNICACIÓN DE LAS RESTRICCIONES POR EL CLIENTE:

El cliente comunicará las condiciones de este acuerdo de licencia a toda persona por él empleada o bajo su dirección y control que deba utilizar el software autorizado.

4. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CLIENTE Y USO NO AUTORIZADO:

El cliente se compromete a hacer lo posible para asegurar que las personas por él empleadas o bajo su dirección y control cumplan las condiciones de este acuerdo de licencia, incluyendo, sin restricciones, el no permitir a nadie utilizar deliberadamente ninguna parte del software autorizado con la finalidad de descifrar su código fuente. Si el cliente tuviera conocimiento de que el software autorizado se estuviera usando por tales personas de modo no autorizado por este acuerdo, deberá usar todos los medios a su alcance para que cese inmediatamente tal uso. El cliente deberá notificar por escrito a Colt Hop ED, S.L., todo uso no autorizado del software.

5. SOFTWARE DE TERCEROS:

El software autorizado está protegido por Copyright y otros derechos de propiedad de Colt Hop ED, S.L., y, dependiendo del software autorizado que se proporcione, de terceros. El cliente puede ser directamente responsable ante tales terceros por actos llevados a cabo por él o bajo su responsabilidad en relación con el software autorizado que no estén autorizados por este acuerdo.

6. GARANTÍA:

Colt Hop ED, S.L., GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SUS APLICACIONES, SALVO QUE EL DEFECTO DEL SOFTWARE SEA RESULTADO DE ACCIDENTE, ABUSO O APLICACIÓN INCORRECTA DEL CLIENTE, PERO NO GARANTIZARÁ QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SEA ININTERRUMPIDO, NI QUE LAS PRESTACIONES DEL PROGRAMA SEAN LAS QUE EN OPINIÓN DEL CLIENTE DEBIERAN CUMPLIRSE. EN CASO DE CONTENER LA APLICACIÓN ALGÚN ERROR QUE NO SEA CONSECUENCIA DE LOS SUPUESTOS ANTES DESCRITOS, Colt Hop ED, S.L., SE COMPROMETE A SOLUCIONARLO CON LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. Colt Hop ED, S.L., NO SE RESPONSABILIZARÁ DE LOS DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS, CONSECUENTES DE LA UTILIZACIÓN O IMPOSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN, INCLUIDA LA PÉRDIDA DE DATOS QUE SE PRODUJERAN CON MOTIVO O EN RELACIÓN CON EL USO DEL SOFTWARE AUTORIZADO. LA RESPONSABILIDAD DE Colt Hop ED, S.L., ESTARÁ LIMITADA A LA DEVOLUCIÓN DEL PRECIO PAGADO EN LA COMPRA DEL PRODUCTO O A LA SUSTITUCIÓN DEL SOFTWARE SIEMPRE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. ESTA DEVOLUCIÓN O SUSTITUCIÓN SE HARÁ EFECTIVA EN EL LUGAR DONDE SE ADQUIRIÓ EL PRODUCTO, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE DISPONE EL CONSUMIDOR CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA LEY 23/2003, DE 10 DE JULIO, DE GARANTÍAS EN LA VENTA DE BIENES DE CONSUMO. EN EL SUPUESTO DE DEVOLUCIÓN DEL PROGRAMA, EL CLIENTE DEVOLVERÁ EL SOFTWARE DESINSTALADO.

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD:

El uso del software de Colt Hop ED, S.L., queda bajo la absoluta responsabilidad del cliente. Los productos informáticos de Colt Hop ED, S.L., están dirigidos a profesionales quienes, bajo su propia responsabilidad, asumen las interpretaciones y cálculos proporcionados por los productos. Por consiguiente, Colt Hop ED, S.L. no se compromete ni se responsabiliza con ninguna persona o entidad respecto a cualquier perjuicio supuestamente provocado por el uso o falta de uso del programa, tanto directa como indirectamente, incluyendo interrupciones de trabajo, pérdidas de datos, pérdidas económicas o pérdidas de ganancias previstas como resultado de la utilización del programa. Colt Hop ED, S.L., no responderá de toda garantía o representación realizada por personas ajenas a Colt Hop ED, S.L., (incluidos pero sin limitarse a ellos, los distribuidores de Colt Hop ED, S.L.). El cliente realiza por su cuenta la instalación del programa (salvo excepción expresa) y debe hacer copias de seguridad regularmente de sus datos; en su defecto, Colt Hop ED, S.L., queda eximido de toda responsabilidad por la pérdida de los mismos.

8. ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE AUTORIZADO:

Colt Hop ED, S.L., podrá, a su sola discreción, ofrecer al cliente actualizaciones del software autorizado mediante envío por correo, mensajería u otro medio de transporte o a través de Internet, a elección de Colt Hop ED, S.L., quien asimismo se reserva el derecho de exigir el pago de un precio adicional por dichas actualizaciones. El cliente podrá, por supuesto, rechazar dichas actualizaciones.

9. SELECCIÓN DEL SOFTWARE AUTORIZADO POR EL CLIENTE:

El cliente es el único responsable de la selección en cuanto a la idoneidad del software autorizado para obtener los resultados por él proyectados.

10. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS:

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Colt Hop ED, S.L., informa al cliente de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por y para Colt Hop ED, S.L., y bajo su responsabilidad, con la finalidad de realizar el mantenimiento y gestión de la relación contractual con el cliente, así como las labores de información, formación y comercialización del software objeto del presente acuerdo y de actividades relacionadas con los mismos. En el momento del alta, Colt Hop ED, S.L., precisará del cliente la recogida de unos datos imprescindibles para la prestación del acceso al software objeto del presente acuerdo. Dichos datos son: nombre, C.I.F. o D.N.I., apellidos, nombre de la empresa, domicilio y código postal, número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico y cuenta corriente si es cliente de Colt Hop ED, S.L.. Durante el proceso de alta, el cliente será informado del carácter necesario de la recogida de tales datos para la prestación de los servicios de Colt Hop ED, S.L.. Colt Hop ED, S.L., informa al cliente sobre la posibilidad que le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales recogidos por Colt Hop ED, S.L.. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación podrán ser ejercidos por el cliente, y en su caso quien lo represente, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la siguiente dirección: Colt Hop ED, S.L., Calle Meson de Paredes, 64, 28012, Madrid. Dicha solicitud deberá contener los siguientes datos: nombre y apellidos del cliente, domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, y petición en que se concreta la solicitud. En el caso de representación, deberá probarse la misma mediante documento fehaciente. Colt Hop ED, S.L., se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, aprobado por el Real Decreto 994/1999, de 11 de julio.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE:

La interpretación y aplicación de los términos y condiciones del presente contrato y los litigios que puedan ocurrir en relación con el mismo, se rigen por la Ley española, sometiéndose expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

FIRMA Y SELLO

Colt Hop ED, S.L.